Como todos los jueves autoridades de nivel central realizan un nuevo balance por Covid-19 donde se dieron a conocer nuevas medidas que son aplicadas en el territorio nacional.

En este contexto, la Vocera Regional Leslie Briones explicó en que consiste la modificación al uso del Pase de Movilidad mencionando que “en el último balance nacional de Covid-19 las autoridades sanitarias anunciaron cambios en el plan Paso a Paso con nuevas restricciones. Una de estas es qué en comunas en cuarentena, el pase de movilidad solo podrá ser usado dentro de su propia comuna, es decir, no podrán trasladarse a otras y tampoco trasladarse a otras regiones mientras su comuna esté en cuarentena”.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN
Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

Nogales
MUNICIPALIDAD

A esto agregó “por otra parte a las comunas en fase 2 de transición no podrán ingresar personas de comunas en cuarentena, pero sí podrán ir a comunas en la misma fase o mayor, al igual que utilizar el pase para traslados interregionales a comunas que no estén en cuarentena. Es importante mencionar que en cuarentena aún está disponible el permiso de dos horas para realizar trámites o compras de insumos básicos, el cual puede ser solicitado en www.comisariavirtual.cl”.

La Seremi de Gobierno hizo un llamado a respetar todas las medidas vigentes y las que comenzarán a regir este fin de semana, enfatizando que “estas medidas comenzarán a regir desde mañana a las 05:00 de la mañana al igual que el retroceso de Calle Larga a cuarentena y de Putaendo a transición”.

Para obtener el Pase de Movilidad, las personas deben ingresar al sitio web www.mevacuno.gob.cl, donde a través de la Clave Única o creación de un usuario podrán adquirir el documento virtual.

y tú, ¿qué opinas?